Resolución Ministerial

Nro. 0371 -2019-MINAGRI

Lima, 23 OCT. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0350-2019-MINAGRI, de fecha 15 de octubre de 2019, se encargó, con efectividad al 16 de octubre de 2019, las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego, al señor Walter Pedro Gutiérrez Gonzáles;

Que, se ha estimado conveniente dar por concluida la encargatura del puesto efectuada y designar al titular del cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, modificado por la Ley N° 30048, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO · SECRETARIO GENERAL · V°B°

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la encargatura efectuada mediante Resolución Ministerial N° 0350-2019-MINAGRI de fecha 15 de octubre de 2019, al señor Walter Pedro Gutiérrez Gonzáles, del puesto de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 2.- Designar a partir de la fecha al señor Walter Pedro Gutiérrez Gonzáles en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE LUIS MONTENEGRO CHAVESTA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO